



AYUNTAMIENTO DE BELCHITE

ANUNCIO del Ayuntamiento de Belchite, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas.

Solicitada por Borja García Gálvez, con domicilio a efectos de notificación en calle San Lorenzo, número 87, licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas para la explotación porcina de recría con capacidad para 1.999 cerdos, a ubicar en Polígono 510 Parcela 36, según el proyecto técnico redactado por el técnico agrícola D. Sergio Gros Navés, en este ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en la el “Boletín Oficial de Aragón”, para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Belchite, 16 de febrero de 2017.— El Alcalde, Carmelo Pérez Díez.